

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 709, de fecha 10 de Septiembre del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10300

Se acuerda aprobar el informe de declaración de impacto ambiental del “Proyecto minero San Cayetano” que la DIPLAN presentó mediante oficio N°3171 del 12 de agosto de 2019, en donde se señala que, el proyecto sería compatible con el PRI Limarí, condicionado y restringido posteriormente a un estudio de riesgo específico que contemple medidas y obras de mitigación en sus instalaciones ante riesgos naturales de acuerdo con lo que se establece en la Ley General de urbanismo y Construcción. Por otra parte, este proyecto es coherente con los lineamientos de la estrategia regional de desarrollo, cumpliendo con la normativa ambiental y compromisos indicados en la declaración de impacto ambiental.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, , Juan Carlos Codoceo Contreras, , Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 4 voto(s) de abstención: Sr(s) Javier Vega Ortiz, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza y Cristián Carriel Castillo, 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL